



Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Rosario

ROSARIO, 21 MAY 2020

VISTO, el Expediente ID N° 8.174.412 relacionado con lo solicitado por el Comité Académico de las carreras "*Especialización en Docencia Universitaria*" y "*Maestría en Docencia Universitaria*", en relación con la incorporación de la Dra. María Eugenia Guida al cuerpo docente de las mencionadas carreras, y,

CONSIDERANDO

Que mediante las Resoluciones del Consejo Superior N° 480/2014 y 481/2014 se autoriza a esta Facultad Regional Rosario a dictar las citadas carreras y se aprueba el cuerpo docente de la misma.

Que se hace necesaria la actualización de dicho cuerpo docente en lo referente al dictado del seminario "*La Universidad en el Contexto Politico, Social y Económico*"

Que el comité académico de las mencionadas carreras se expidió al respecto proponiendo como docente a la Dra. María Eugenia Guida DNI 27.055.713

Que la Comisión de Ciencia Tecnología y Posgrado aconsejó aprobar la presente.

Por ello y atento a las atribuciones otorgadas por el artículo N° 85 del Estatuto de la Universidad Tecnológica Nacional.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ROSARIO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

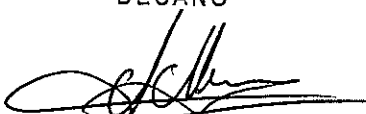
ARTICULO 1°.- Solicitar al Consejo Superior la designación a la Dra. María Eugenia Guida, DNI 27.055.713 como docente del seminario "*La Universidad en el Contexto Politico, Social y Económico*" perteneciente a las carreras "*Especialización en Docencia Universitaria*" y "*Maestría en Docencia Universitaria*", que se dictan en esta Facultad Regional Rosario.

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Elévese copia de la presente a la Universidad Tecnológica Nacional. Cumplido, archívese. -

RESOLUCIÓN N°

414

UTN
FRRo
LR
GC


Ing. RUBEN FERNANDO CICCARELLI
DECANO

Ing. ANTONIO LUIS MUÑOZ
Secretario Académico